

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

**Medicina Legal y Forense II**

Fecha última actualización: 21/06/2021

Fecha de aprobación

Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física:

12/05/2021

Psiquiatría: 12/05/2021

**GRADOS**

Grado en Criminología

**RAMA**

Ciencias Sociales y Jurídicas

**MÓDULO**

Disciplinas Forenses

**MATERIA**

Medicina Legal y Forense II

**CURSO**

2º

**SEMESTRE**

1º

**CRÉDITOS**

6

**TIPO**

Obligatoria

**PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES****BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)**

1. Nociones básicas de la Toxicología Forense a lo largo de la Historia.
2. La prueba pericial en Toxicología Forense.
3. Aspectos criminológicos de la intoxicación etílica
4. Intoxicaciones originadas por drogas de abuso: aspectos criminológicos, toxicológicos y sociales.
5. La prueba pericial psiquiátrica: objetivos, indicaciones y técnicas.
6. Imputabilidad; intervención del médico forense.
7. Concepto y Valoración del incapaz.
8. Aspectos Introductorios y conceptuales sobre Salud y Enfermedad Mental.
9. Las Enfermedades mentales como generadoras de alteraciones de conducta y delictividad.
10. las Entrevistas como instrumento de valoración para el diagnóstico y la evolución.
11. Las principales funciones psíquicas susceptibles de alteración. Psicopatología descriptiva y fenomenológica.
12. Los principales síndromes psiquiátricos. Clasificación actual de las enfermedades mentales y criterios para el diagnóstico.
13. Procedimientos para las urgencias: Hospitalizaciones involuntarias e incapacidades.
14. Tratamientos en Psiquiatría: Psicoterapias; farmacológicos, instrumentales y rehabilitadores.

**COMPETENCIAS****Competencias básicas**

- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

- CG04 - Conocer y comprender los fundamentos psicológicos, sociológicos, jurídicos, médicos y técnicos que subyacen en los conceptos propios de la Criminología (Acuerdo Andaluz).
- CG09 - Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico y de seguridad tanto a un público especializado como no especializado (Acuerdo Andaluz y RD 1393/2007).
- CG12 - Ser capaz de trabajar en equipo con otros profesionales en las diferentes vertientes de la actividad criminológica (Acuerdo Andaluz).

### Competencias específicas

- CE04 - Seleccionar datos y elaborar informes para suministrar al Juez conocimientos científicos sobre los hechos delictivos enjuiciados, la personalidad del autor, los factores o elementos criminógenos presentes, las explicaciones criminológicas posibles, o el tipo de respuesta aplicable.(Acuerdo Andaluz y Libro Blanco).
- CE11 - Aplicar las técnicas de investigación adecuadas para la persecución de delitos garantizando la seguridad ciudadana, los derechos fundamentales y la resolución de conflictos

sociales (RD 1393/2007, Libro Blanco y Acuerdo Andaluz).

- CE12 - Asesorar en la interpretación de los informes forenses (Acuerdo andaluz y Libro Blanco).
- CE20 - Capacidad para analizar el delito, el delincuente y la víctima, y diseñar estrategias de prevención e intervención, desde el respeto a los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, la paz, accesibilidad universal y diseño para todos y valores democráticos (Acuerdo Andaluz, RD 1393/2007 y Libro Blanco).

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Tener una visión general del papel de la Medicina Legal y Forense en la Criminología.
- Comprensión básica de los principales médico-legales en Toxicología Forense y su interés para el criminólogo.
- Ser capaces de resolver problemas de nivel básico, conociendo los recursos disponibles en Toxicología forense.
- Tener una visión general de las diferentes patologías psiquiátricas y su relación con la conducta delictiva.
- Comprender y recomendar las medidas terapéuticas y de seguridad más adecuadas a cada caso.
- Ser capaces de resolver problemas de nivel básico, conociendo los recursos disponibles en Psiquiatría.

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### Teórico

#### BLOQUE I. Toxicología Forense

1. Concepto y evolución de la toxicología. Toxicología forense. Conceptos de fármaco, medicamento, droga, tóxico y veneno. Clasificación de las sustancias tóxicas. Etiología general de las intoxicaciones. Diagnóstico general de las intoxicaciones.
2. Toma y envío de muestras en los diversos casos de intoxicación para su ulterior envío a los laboratorios con fines analíticos. Legislación. Cadena de custodia de las muestras.
3. Intoxicaciones originadas por el alcohol etílico. Etiología, con especial referencia a su relación con los accidentes de tráfico. Metabolismo, mecanismo de acción y toxicidad.

- Diagnóstico clínico. Efectos combinados del alcohol con otras drogas.
4. Diagnóstico bioquímico de la intoxicación etílica. Clasificación de las pruebas para la determinación del alcohol etílico y crítica de las mismas. Valoración médico-forense de sus resultados.
  5. Marcadores de consumo de alcohol y su interés médico – forense. Marcadores de consumo agudo y crónico. Marcadores de consumo crónico en biofluidos, descripción y valoración de resultados. Marcadores de consumo crónico en pelo, descripción y valoración de resultados. Panel asociado de marcadores para el diagnóstico crónico de etanol de interés médico forense.
  6. Intoxicaciones medicamentosas. Etiología y clasificación de las mismas. Estudio particular de las intoxicaciones originadas por analgésicos y antitérmicos, con especial referencia a salicilatos y paracetamol. Muerte por «shock» anafiláctico.
  7. Intoxicaciones originadas por psicofármacos. Etiología, metabolismo, mecanismo de acción y toxicidad. Diagnóstico clínico y necrópsico. El síndrome neuroléptico maligno. Problemas médico-forenses.
  8. Intoxicaciones originadas por sustancia alucinógenas. Intoxicaciones por anfetaminas y sus derivados de síntesis. Etiología. Metabolismo, mecanismo de acción y toxicidad. Diagnóstico clínico y necrópsico. Investigación toxicológica y problemas médico-forenses.
  9. Intoxicaciones por opiáceos y cocaína. Etiología, metabolismo, mecanismo de acción y toxicidad. Diagnóstico clínico y necrópsico. Investigación toxicología y problemas médicos forenses.
  10. Sumisión química. Descripción del fenómeno, sus características y tipos. Impacto del fenómeno en distintos países, datos estadísticos. Sustancias empleadas en sumisión química, descripción y efectos tóxicos. Toma de muestras en estos supuestos. Análisis toxicológico y su valoración. La sumisión química en nuestro Código Penal.
  11. Concepto de dopaje. Dopaje en el deporte. Principales sustancias dopantes, su mecanismo de acción, metabolismo y toxicidad. Diagnóstico clínico y necrópsico. Investigación toxicológica y problemas médico-forenses.
  12. Principales aspectos en relación a la analítica de drogas de abuso.

## **BLOQUE 2. Psiquiatría**

1. Introducción y generalidades de la Psiquiatría Forense. Antecedentes históricos.
2. Examen del estado mental o exploración psicopatológica: la conciencia, funciones cognitivas
3. Examen del estado mental o exploración psicopatológica: percepción, memoria, pensamiento, afectividad, psicomotricidad, esquema corporal y contacto interpersonal.
4. Informe Pericial Psiquiátrico: Análisis de la imputabilidad, capacidad civil, internamiento psiquiátrico involuntario, medidas de seguridad y reincidencia.
5. La discapacidad intelectual
6. La personalidad y sus trastornos asociados a alteraciones de conducta.

7. Los trastornos neurocognitivos y el síndrome confusional agudo.
8. Trastornos psicóticos (I): esquizofrenia, trastorno esquizoafectivo.
9. Trastornos psicóticos (II): trastorno delirante, trastorno psicótico breve.
10. Trastornos afectivos (depresión y sus variedades; trastorno bipolar)
11. Trastorno disociativos, trastornos relacionados con estrés grave y otros trastornos psiquiátricos.
12. Trastornos mentales en la infancia y adolescencia.
13. Trastornos relacionados con el consumo de sustancias.
14. Conductas adictivas: ludopatía, cleptomanía, piromanía, etc.
15. Violencia intrafamiliar: víctimas más comunes (mujeres, niños y ancianos) y tipología de agresores.
16. Terapéutica: farmacoterapias, psicoterapias y técnicas de rehabilitación psicosocial.

## Práctico

## BIBLIOGRAFÍA

### Bibliografía fundamental

- Villanueva Cañadas E (coord.). *Medicina legal y toxicología*, 7ª ed. Barcelona: Masson, 2018.
- Pastor Bravo M. *Psiquiatría forense*. Alicante: Publicacions Universitat d'Alacant, 2015.
- Cervilla Ballesteros JA (coord.). *Compendio de Psiquiatría*, ed. rev. Granada: Editorial Técnica AVICAM, 2020

### Bibliografía complementaria

## ENLACES RECOMENDADOS

[http://www.ugr.es/local/dpto\\_legaltoxicops](http://www.ugr.es/local/dpto_legaltoxicops)

## METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Metodología expositivo-participativa de los contenidos
- MD02 Presentaciones en PowerPoint
- MD03 Lecturas Especializadas

- MD04 Uso de materiales audiovisuales
- MD05 Utilización de plataformas virtuales
- MD06 Uso de Bases de Datos

## EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL.)

### Evaluación ordinaria

#### Contenidos teóricos:

El examen final supondrá el 70% de la calificación final. Consistirá en un examen escrito, de respuestas tipo test o de preguntas abiertas de desarrollo breve. El profesorado se decidirá por una de las dos opciones, comunicándoselo a los alumnos al menos un mes antes de la fecha de celebración de la prueba. Para superar la asignatura será imprescindible superar el examen escrito (calificación de 5 sobre 10). En caso de suspender solo uno de los bloques, la calificación del bloque superado se guardará hasta la siguiente convocatoria (extraordinaria).

#### Actividad práctica (y asistencia):

Realización de un trabajo para cada uno de los bloques, y que corresponderá con el 30% restante, consistente en el estudio y análisis de un caso práctico basado en alguno de los temas explicados en teoría.

### Evaluación extraordinaria

Examen escrito del contenido teórico con preguntas abiertas de desarrollo breve que supondrá el 70% de la nota final. El 30% restante corresponderá los trabajos realizados y evaluados.

### Evaluación única final

Examen escrito (70%): de respuestas tipo o de preguntas abiertas de desarrollo breve. Se decidirá por el profesorado por una de las dos opciones, comunicándoselo a los alumnos al menos un mes antes de la fecha de celebración de la prueba.

Trabajo (30%) sobre cada una de las partes del temario.

## INFORMACIÓN ADICIONAL

- **Evaluación por incidencias:**

Examen escrito del contenido teórico con preguntas abiertas de desarrollo breve que supondrá el 70% de la nota final. El 30% restante corresponderá los trabajos realizados y evaluados.

## ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y TELE-PRESENCIAL)

### ATENCIÓN TUTORIAL

#### HORARIO

(Según lo establecido en el POD)

- No se fija un horario determinado y se deja a criterio del alumno (en función de sus necesidades).

#### HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

- Correo electrónico: [lgh@ugr.es](mailto:lgh@ugr.es), [psiquiatria@ugr.es](mailto:psiquiatria@ugr.es)
- Videoconferencia (Google Meet)

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

Las clases teóricas se impartirían presencialmente en el aula correspondiente siguiendo las directrices que establezca el Centro, y/o facilitando al alumnado el material docente.

### MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

#### Evaluación ordinaria

**Contenidos Teóricos:**

El examen final supondrá el 70% de la calificación final. Consistirá en un examen escrito, de respuestas tipo test o de preguntas abiertas de desarrollo breve. El profesorado se decidirá por una de las dos opciones, comunicándoselo a los alumnos al menos un mes antes de la fecha de celebración de la prueba. Para superar la asignatura será imprescindible superar el examen escrito (calificación de 5 sobre 10).

**Actividad Práctica:**

Supondrá un 30% de la nota final, basado en los trabajos realizados y evaluados para cada una de las partes.

**Evaluación extraordinaria**

Examen escrito del contenido teórico con preguntas abiertas de desarrollo breve que supondrá el 70% de la nota final. El 30% restante corresponderá a los trabajos realizados y evaluados para cada una de las partes.

**Evaluación única final**

Examen escrito (70%): de respuestas tipo o de preguntas abiertas de desarrollo breve. Se decidirá por el profesorado por una de las dos opciones.

**ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)****ATENCIÓN TUTORIAL****HORARIO**  
(Según lo establecido en el POD)**HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN  
TUTORIAL**  
(Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)



No se fija un horario determinado y se deja a criterio del alumno (en función de sus necesidades)

- Correo electrónico: [lgh@ugr.es](mailto:lgh@ugr.es), [psiquiatria@ugr.es](mailto:psiquiatria@ugr.es)
- Videoconferencia (Google Meet)

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- **Contenidos Teóricos:**

Estudio del temario teórico: Se proporcionará el material necesario para el estudio de los temas correspondientes en la Plataforma PRADO.

Material bibliográfico y de internet complementario

Sesiones de videoconferencia en que los profesores explicarán a los alumnos los aspectos esenciales de cada bloque y atenderán a las cuestiones que quieran plantear.

- **Actividad Práctica:**

La actividad práctica se desarrollará también de forma virtual a través de la realización, entrega y evaluación de un trabajo práctico para cada una de las partes. Se podrán realizar sesiones de videoconferencia asistidas por su profesor, para plantear las dudas y problemática que puedan surgir.

- Todas las actividades no presenciales en forma de videoconferencias (teóricas y prácticas) se desarrollarán respetando el calendario y los horarios asignados por el Centro para esta asignatura.

## MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación)

### Evaluación ordinaria

- **Herramientas:** Plataforma PRADO, Google Meet

### **Descripción**

La evaluación se centrará en los aspectos esenciales de la asignatura. La calificación final resultará de la media ponderada de las diferentes evaluaciones de los trabajos individuales desarrollados a lo largo del curso académico, y una prueba final escrita tipo test realizada a través de la plataforma PRADO.

### **Criterios de evaluación**

La prueba final escrita consistirá en un examen tipo test, junto con los trabajos individuales realizados,

### **Porcentajes sobre calificación final**

La prueba final escrita tendrá un peso del 70% sobre la calificación final de la asignatura. El 30 % restante se obtendrá de los trabajos individuales realizados por los estudiantes durante el curso académico.

### **Evaluación extraordinaria**

- **Herramientas: Plataforma PRADO, Google Meet**

### **Descripción**

La evaluación se centrará en los aspectos esenciales de la asignatura. La calificación final resultará de la media ponderada de las diferentes evaluaciones de los trabajos individuales desarrollados a lo largo del curso académico, y una prueba final escrita tipo test realizada a través de la plataforma PRADO.

### **Criterios de evaluación**

La prueba final podrá ser un examen escrito tipo test o un examen oral realizado por videoconferencia, lo que dependerá del número de alumnos de la convocatoria. Junto con el examen se valorarán los trabajos individuales realizados,

### **Porcentajes sobre calificación final**

La prueba final escrita tendrá un peso del 70% sobre la calificación final de la asignatura. El 30 % restante se obtendrá de los trabajos individuales realizados por los estudiantes durante el curso académico.

### **Evaluación única final**

- **Herramientas: Plataforma PRADO, Google Meet**

### **Descripción**

La evaluación se centrará en los aspectos esenciales de la asignatura. La calificación final resultará de la media ponderada de las diferentes evaluaciones de los trabajos individuales/grupales desarrollados a lo largo del curso académico, y una prueba final escrita tipo test realizada a través de la plataforma PRADO.

### **Criterios de evaluación**

La prueba final escrita consistirá en un examen tipo test, junto con los trabajos individuales realizados,

### **Porcentajes sobre calificación final**

La prueba final escrita tendrá un peso del 70% sobre la calificación final de la asignatura. El 30 % restante se obtendrá de los trabajos individuales realizados por los estudiantes durante el curso académico